

En España: al mes 0'50 pesetas

En el extranjero: id. 0'75 id.

NÚM. SUELTO 10 CÉNTIMOS

FARO-MIÑO

Semanario de Chantada

Comunicados, anuncios y reclamos, á precios convencionales

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 2

AÑO I

REDACTOR JEFE: JOSÉ COSTA FIGUEIRAS

SÁBADO 29 DE AGOSTO DE 1908

NÚM. 2

LA SITUACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO

Es verdaderamente deplorable, y apenas y entristece el ánimo, el observar cuan poco adelantamos en nuestras costumbres políticas, y hoy, acaso más que ayer, los Ministerios de la Gobernación y Gracia y Justicia, son los generadores de la representación en Cortes, anulando por completo el derecho de sufragio; de suerte que, por el sistema plácido del encasillado, los pueblos se encuentran con un Diputado cuyo nombre no han oído nunca, de morada desconocida, sin historia, sin antecedentes, y sin más títulos que el sello oficial puesto por el Gobierno, á manera del marchamo que el fabricante de cualquier artículo de pacotilla pone á sus mercaderías, para que éstas puedan circular con más ó menos aceptación por cualquier plaza de la Península.

Este mal, hijo también de la indiferencia y del marasmo oriental que hace años caracteriza la opinión pública en España, tiene en este distrito singular relieve y constituye ya enfermedad crónica, difícil de combatir cuando el centralismo oficial pesa sobre nosotros de una manera abrumadora. Fueran precisos esfuerzos de ánimo y de concordia grandes, para que las fuerzas vivas del país no estuviesen postergadas, por los que sin base ni influencia de ninguna clase, al amparo solamente del calor oficial, y luchando por el mendrugo, pretenden imponer la ley, de forma y manera tan inusitadas, que por las proporciones del hecho, no hay ridículo ni sarcasmo capaces de moldear el cuadro caricaturesco y risible que ellos mismos se trazan.

Hace años que en este distrito libraron reñidas batallas electorales los elementos conservadores y liberales, los dos con fuerzas de estimación y valía, y cuya beligerancia había que reconocer. Se luchaba en los comicios y era patente y visible la exhibición de fuerzas de ambos bandos; el elector iba á las urnas con esa firmeza y valentía que prestan el convencimiento de propios ideales, amistad íntima que les unía con las clases directoras, y ese fuego sagrado que purifica y ennoblece á todo aquel que combate con convicciones fijas y producía beneficiosos efectos en el vecindario que alienta siempre la esperanza de una regeneración más ó menos próxima. Aunque entonces el poder oficial dejaba sentir algo su influencia, no era tan absorbente y absolu-

to como en la actualidad, no desapareciendo, como ahora sucede, la personalidad del ciudadano, y siendo la emisión del sufragio algo que pesaba más ó menos en la balanza de la justicia municipal, ponderando las fuerzas que entonces se disputaban con relativo prestigio la dirección de los negocios públicos.

Parece que todo ha concluído. Las elecciones se hacen en el papel, los concejales, aunque estén en mayoría dentro de la Corporación municipal, nada significan; y en Chantada, como en Carballedo, el alcalde y el secretario, apelando al socorrido y laberíntico argumento de las sesiones supletorias, guardadas las espaldas por el gobernador civil de la provincia y por el ministro de la Gobernación, hacen de la administración pública sabroso buñuelo y succulenta merienda de los destinos oficiales.

Existen en el partido judicial elementos de importancia política que apuntamos con entera imparcialidad. La antigua fracción conservadora reúne en torno de su caudillo D. Darío Vázquez López, importante y prestigiosa hueste, lo mismo en este Ayuntamiento que en algunos otros de los que componen el partido.

Tiene el comerciante y banquero D. Benito de Soto, la importancia é influencia que emanan, como es natural, de su situación financiera y de los muchos años que lleva terciando en los asuntos públicos del país. D. Leopoldo Rodríguez Guerra, político de herencia y de abolengo, cuenta en este Ayuntamiento, como en todos los del distrito, con influencia directa é indirecta de tal significación, que él y su familia han sostenido más de una vez campañas de oposición, que pusieron de manifiesto los elementos de que dispone.

Pues, bien; todos estos señores que tienen base cualquiera de ellos, para ostentar la dirección de la cosa pública, viven en la actualidad á honesta distancia de aquélla, tan solo por que el ministro de la Gobernación, tal vez inspirado por el Sr. García de Leaniz, decapitando Ayuntamientos y procesando alcaldes, y haciendo caso omiso de la voluntad vecinal, mantiene la administración local en un estado verdaderamente irregular y anárquico, solo por dar gusto y placer á un Notario que la Providencia nos ha enviado para castigo de estos mortales, carente, por lo tanto, de

arraigo en el país é incapaz de llevar á las urnas una docena de votos.

Este hombre venido del campo teológico-seminarista, se encontró, como si dijéramos, cual chico con zapatos nuevos, revestido por el diputado con todas las armas oficiales; y empezó dando palos y mandobles á particulares y corporaciones, valiéndose para ello de todas esas malas artes de rastrero cuño, suspendiendo á funcionarios probos y honrados, procesando alcaldes y concejales, y, en fin, descargando sobre el país verdadera nube de coleopteros peores que la langosta, en forma de curiales, y haciendo de la fe pública poderoso auxiliar del más terrible de los caciquismos, emprendiendo una de esas infucas campañas jamás vista ni soñada en este desgraciado país: poniendo á contribución la influencia ministerial que tanto pesa sobre los municipios y haciendo del reparto de consumos medio y fin para allegarse amigos y acrecentar también su protocolo con algunos números más.

En estas localidades en que todo se convierte en sustancia, haciendo de la tinta fina industria beneficiosa; en esta singular villa que no tiene otra vida que la que le dá el litigio civil ó la causa criminal; en que no hay más obreros que los que emborronan el papel sellado, esprimiendo el jugo del incauto y pleitista labriego gallego, que se alimenta con pan negro, duerme en modesta vivienda y pasa amarga y angustiosa vida, para depositar el ahorro de tantos desvelos en la lómbrega arca de la curia judicial ó extrajudicial, fácil es con algo de aliento y protección ministerial, hacer de persona con solo propalar, como acostumbra nuestro buen Notario, la socorrida especie de que en un bolsillo tiene al ministro de la Gobernación y en el otro al Juez de primera instancia, al municipal y á los esbirros y corchetes, de los cuales hay que huir para no verse envueltos en sus garras despiadadas.

El diputado por este distrito— fuerza es el recordárselo—obtuvo el acta merced á una de esas amalgamas y componendas tan frecuentes entre los jefes políticos de los dos bandos que pacíficamente en España turnan en el poder.

Sabido es que el nunca bien Horado hombre público, D. Benigno Quiroga Ballesteros, contaba en este distrito con casi todos los elementos de valía, y en las últimas elecciones de diputado á Cortes, sus

fieles aliados obedeciendo la voz del jefe, votaron en todas partes la candidatura del Sr. García de Leaniz, prometiendo éste no fustigar en ninguna forma á los Ayuntamientos de Carballedo, Taboada y Antas, que le habían dado sus sufragios.

Claro está que nosotros no confiamos entonces gran cosa en la promesa, porque teníamos seguridad de que las buenas intenciones del Sr. García Leaniz, serían poco á poco modificadas por la constante pesadilla y continuo requerimiento del que aquí se titula su único y exclusivo representante, creyendo tal vez que el sistema de cortar cabezas es el más útil y provechoso para formar Iglesia propia. Sin que nos queramos echar de dómínes, no teniendo la pretensión tampoco de leer en el libro del porvenir, pero haciéndonos la observación atinada y reflexiva de lo que suele acontecer en política, y volviendo la vista á lo pasado y á históricas enseñanzas, parecíanos más acertada una política de atracción y benevolencia que la de provocar tempestades y agriar los ánimos. Con efecto, cuando venga el partido liberal al poder, si el Sr. García de Leaniz contase con el respeto oficial, lo mismo sería elegido diputado con las actuales organizaciones que para sostenerse necesitan el constante apoyo oficial que con los perseguidos con procesos y medidas violentas, que fueron con el diputado respetuosos y al cual dieron sus sufragios, y que cuentan en el país con indiscutible superioridad.

Lo que se ha hecho con estos Ayuntamientos por el Sr. García de Leaniz, aparte de una ingratitude, fué una torpeza, de la cual no le queremos hacer responsable á él, pero sí á quien le representa en esta localidad.

Por supuesto, que en estas cosas, quien paga los vidrios rotos no es nunca el que comete el pecado, y el Sr. García de Leaniz, aunque no merezca de nosotros absolución completa, justo es que consignemos que si el día de mañana el procedimiento empleado fuese contraproducente para sus aspiraciones políticas, no seríamos nosotros los llamados á poner remedio á un mal que bien pudo evitarse con un poco de tacto político, y con algo de *cuquería gallega*, que sin duda el Sr. García de Leaniz, por no haber nacido en este país, desconoce en gran parte.

Claro está que á nosotros no nos

duelen prendas por todo esto, y solo nos constricta el considerar cuan pernicioso es para los intereses locales este continuo hacer y deshacer dando palo de ciego á toda corporación que no comulgue en nuestra iglesia, sin tener en cuenta para nada el bienestar de los unos, la felicidad de los más y la anhelante voracidad de los que, representando minúscula cantidad de opinión y no teniendo más ideal que el del estómago, subrogan los intereses públicos á particulares ambiciones.

Medite, pues, nuestro representante en Cortes, y después de maduro exámen, pesando las ventajas de una política de atracción y de prudencia que pudiera ser un bien para todos, procure poner un dique de saludable contención á los ilusorios devaneos de unos cuantos que, vendiéndole amistad y narcotizados por el amor al mando, sin que cuenten con influencia de ninguna clase en el país, sueñan como el andantesco personaje en convertir á Chantada en una especie de insula Barataria, cuya posesión, como todos los idealismos, suele á la postre traducirse en negro desengaño.

UN CHANTADINO

NUESTRO PRIMER NÚMERO

Esperábamos un éxito, pero nunca creímos, llevar tan de calle la opinión chantadina. Solo el anuncio de la aparición de FARO-MIÑO bastó para que, así nuestras oficinas como los comercios en que se expende este semanario, se viesen llenos de público ansioso de conocer el contenido de sus columnas. En algunos establecimientos comerciales, como en el de D. Francisco Costa y el de D. Ramón Blanco, fué tanta la gente que acudió en demanda de ejemplares que hubo de verse precisada á formar cola, lo mismo que en los establecimientos de crédito, en los días de más trabajo, mientras duró el plazo para canjear los duros sevillanos. Notábase en todos los semblantes y desprendíase, además, de los comentarios del público, la impaciencia que Chantada en pleno siente por que llegue el día en que pueda canjear también por otro de más ley el cacique sevillano que el hado nos deparó. Por esta parte el éxito de FARO-MIÑO, fué lo que se llama en el argot teatral, un éxito de taquilla.

Aparte de ello, son tantas y tan valiosas las adhesiones recibidas, así del pueblo como de todo el partido judicial, que nos permiten afirmar que la comarca en pleno se halla á nuestro lado. FARO-MIÑO será, pues, en adelante, más que un periódico de batalla, un lazo de unión para todos aquellos que ven en grave peligro los intereses generales del país con la continuación del actual cacique transeunte al frente de la dirección de la política chantadina. Nosotros habremos de corresponder á la confianza que se nos dispensa, sin reparar en sacrificios y sin que nos arredren las ridiculas bravatas de la media docena escasa de panzas al trote que rodean al buen señor que les da el pan de cada día. Aspiramos á vencer al diputado Sr. García de Leaniz y á la región entera de que el pueblo de Chantada no tolera jefaturas advenedizas, ni está dispuesto á continuar guardando un silen-

cio que pudiera calificarse de suicida ante las tropelías y desmanes de cuatro señores que aspiran á comer del «común» y sueñan con una existencia regalada, en la cual no tenga aplicación el ineludible precepto divino: *In sudore vultus tui vesceris pane*.

Sépalos, pues, la camarilla del cacique. A pesar de que éste nos ha restado la suscripción de los cinco números y medio que componen su pelotón de los torpes tenemos vida propia. Y la tendremos, por lo menos hasta que consigamos residenciar á quien ha convertido la política en biberón para alimentar á sus deudos.

El reguero de curiosa ansiedad que se desbordó á la par de la publicación de nuestro primer número, inundó á la propia persona del que hace de primera autoridad local.

Quiso nuestro director presentar él personalmente en la alcaldía los tres ejemplares que, para estos casos, ordena la ley de imprenta.

Así lo verificó. Pero á pesar de hallarse en la casa-ayuntamiento todo el personal de Secretaría, incluso el jefe, ninguno quiso estampar en uno de los ejemplares presentados, que habria de recoger nuestro director, el sello de la Alcaldía, el cual se encontraba á mano sobre una mesa de los escritorios municipales.

Para realizar tan delicada y augusta operación mecánica, se requirió la presencia del representante del Gobierno en esta población.

Avisado el alcalde, personóse inmediatamente, denotando en su semblante el coraje que trata escondido.

Y tan pronto como divisó á FARO-MIÑO, arrebató un número, y púsose á devorar el contenido de sus columnas.

Como la lectura iba para largo, nuestro director se permitió rogar á la autoridad gubernativa que tuviese á bien sellarle y entregarle uno de los ejemplares.

A lo que, el Alcalde, con trémulo acento, contestó: «Tengo que enterarme, antes de dar la autorización...»

Replicó nuestro director con una de esas sonrisas que dicen más que un tomo de Hermeneutica legal; y salióse á la calle con objeto de buscar medios para acreditar que habia cumplido en la Alcaldía con los deberes que la Ley le impone como responsable de nuestro semanario.

Si tisecho su objeto, retornó á las oficinas; pero ya entonces el Alcalde, que no habia tenido tiempo material tan siquiera para leer la primera plana del periódico, mejor aconsejado, sin duda, hizole entrega de uno de los ejemplares presentados y en el estampado el requisito legal.

El guarda-sellos del Municipio dijo á la vez, con tono enfático y aires de protector:

—Queda V. autorizado para publicar FARO-MIÑO.

—*Taday...* dijimos nosotros al saber la especial legislación de Imprenta, que gasta el Alcalde de Chantada.

Al cual aconsejamos que lea, relea y vuelva á leer, la disposición legal contenida en el art. 11 de la Ley de 15 de Junio de 1880, á ver si comprende que, para la publicación de periódicos, no se necesita autorización de los alcaldes, aunque éstos dispongan del fuero especial que en España supone el hecho de ser cuñado de un jefe político *Codorniu*.

NOTAS MADRILEÑAS

Ya respiramos: la caliginosa temperatura, que nos abrasó durante todo el mes, va trocándose en agradable y placida. Los que nos quedamos aquí pasamos las noches tomando el fresco, bien en Recoletos, ó en el paseo Rosales, á donde llegan los aires de la sierra. Y es de ver como estas noches madrileñas tienen también sus encantos, para los que conocedores de esta sociedad saben gozar de sus atractivos. Este verano concurría yo asiduamente á una especie de tertulia al aire libre, que celebramos todas las noches en uno de los kioscos de Recoletos, la familia de D. Matias Martinez, antiguo empleado en Filipinas, que cuenta delicias, y hace elogios sin fin de aquel archipiélago, ponderando á la vez que las bellezas del suelo la riqueza y bienestar que en aquellas tierras disfrutaban eclesiásticos y seculares, todos ellos culpables de la pérdida de nuestro imperio colonial. Ameniza la reunión otro señor retirado de la milicia y hasta del mundo, por sus achaques y por su edad; y es de observar como entre los dos *intelectuales*, liberal furibundo el uno, y caradura hasta los tuétanos el otro, con *El País* y *El Siglo Futuro* á la vista, fustigan respectivamente á sus enemigos; y desde la crisis monetaria, hasta la invasión conventual no dejan hueso sano á las dos parcialidades, creyendo que el himno de Riego y el Vaticano nos llevan poco á poco á un terrible abismo del cual pueden sacarnos solamente una república de radicalismos fervientes y arraigados á lo Clemenceau, ó la bandera mística que enarbolan integristas y carlistas, y el propio Maura y otros jesuitas de levita, que tanto priyan en el actual régimen de cosas.

Empiezan ya los trabajos de formación de compañías de teatros para la próxima temporada de invierno, y asegúrase que ésta será de gran importancia á juzgar por las obras en proyecto que los hermanos Quintero, Benavente y Dicenta, tienen en cartera, siendo de esperar que el Español, Lara y la Comedia sean como en años anteriores centros de reunión de la buena sociedad, haciendo frente, á esa multitud de cinematógrafos que tanto daño hacen á la cultura literaria estropeando el buen gusto con obras de guardarropa y con actores que mas sirvieran para vender ultramarinos que para hacer verdaderas monstruosidades en esos teatros de á 20 céntimos butaca.

JUAN DE LA PUERTA DEL SOL
Madrid, Agosto.

AGENDA SEMANAL

En Puenteareas ha dado á luz con toda felicidad dos hermosos niños, á los que se puso los nombres de Enrique y Carlos, la distinguida señora del ilustrado procurador y muy querido amigo nuestro, D. Severo María Ogea y Ferro.

Enviámosles nuestra más sentida enhorabuena.

Según leemos en el *Faro de Vigo*, el jueves se celebró en uno de los saloncillos del Hotel Moderno de aquella población, una fiesta literaria de carácter íntimo, improvisada con el exclusivo objeto de que los amigos que en Vigo tiene el ilustre dramaturgo D. Joaquin Dicenta, conociesen la última obra escénica del glorioso autor de *Juan José*.

El Sr. Dicenta dió lectura á su nueva comedia *Confesión*, que muy en breve ha de ser estrenada en Madrid.

La impresión que esta obra produjo á su auditorio no es para des-
crita.

«Se trata—dice el *Faro*—de una comedia magistral, en la que no se sabe qué admirar más: si la hermosura realista de su pensamiento ó las incomparables brillantesces de su estilo, sóbrio, varonil, humano.

«Es acaso *Confesión* una de las obras con que el Sr. Dicenta supo llegar mejor á nuestro corazón, cautivándonos con la maravillosa habilidad de su moderna dramaturgia.

«Dicenta fué entusiásticamente felicitado por sus oyentes, entre los que se encontraban el insigne escritor D. José Ortega Munilla, su hijo D. Manuel, el ingeniosísimo poeta y popular autor cómico Gonzalo Cantó, el laureado compositor Reverjano Soutullo, el distinguido *amateur* literario Sr. Palacios, y nuestros compañeros Emilio Rodal y Miguel de Zarraga.»

En el certamen literario organizado por *La Oliva*, de Vigo, ha obtenido el Sr. Amor Meilan el premio ofrecido por el Circulo Católico de Obreros, por una poesia dedicada á cantar las excelencias de la Caridad cristiana.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia provincial de Lugo, D. Restituto Estirado Benito, que servía como abogado fiscal en la de Toledo.

La Compañía de ferrocarriles del Norte ha publicado unos carteles anunciando al público que, á partir del 23 del corriente, se amplia la admisión de viajeros de segunda y tercera clase en los trenes correos expresos, desde la estación de Lugo á el Burgo, ambas inclusive, para las personas que se dirijan á la Coruña, siempre que haya asientos disponibles.

PROSA Y VERSO

Inauguramos con gusto esta sección publicando el siguiente trabajo, original del ilustre publicista y ex senador liberal don Conrado Solsona.

Nos complacemos también en publicar una poesia inédita del notable bardo local D. Alfredo Costa. En lo sucesivo, publicaremos en esta sección artículos literarios de notables escritores nacionales, cuya colaboración ha solicitado FARO-MIÑO, ganoso de ofrecer á sus abonados, aún á costa de grandes sacrificios, una valiosa colección de buenas lecturas.

Al propio tiempo, nos es sumamente grato invitar á los escritores de la región gallega á honrar con su firma estas modestas páginas.

NUEVA VIDA

Ya está convencido el género humano de que nadie se arrepiente á fecha fija de la manera de vivir habitual y acostumbrado.

Así vamos á la muerte, sabiendo que vamos y sin saber cuando llegaremos y tan dormidos al requerimiento final como si no hubiera de sorprendernos.

Lo que la fecha del primer día del año acusa con mayor alarma,

es la denuncia de lo pronto que pasó el año precedente. Y la consideración del rápido cruzar del tiempo, lleva al desconsuelo en que caen los que aman mucho la vida, consideran que no solo pasan de prisa los meses de un año, sino de prisa también todos los años de la existencia.

Cuando se acaban las preocupaciones de este mundo, comienzan las preocupaciones del otro; cuando se acaban los temores de la vida, empiezan los temores de la muerte. Y esto sucede porque una existencia condenada a fenecer, no puede ser una existencia tranquila más que para las almas de cántaro.

El que se llama hombre feliz es un estúpido. ¿Feliz por qué? ¿Porque no necesita trabajar? Pues el que no trabaja suele ser un desgraciado. O se entrega a las virtudes ascéticas que lo demacrán y lo consumen, ó se entrega a los vicios que lo denigran y lo corrompen.

El que tiene dinero, si lo gasta, no tiene consuelo cuando se concluye. Si lo guarda no tiene tranquilidad para defenderlo.

Todos los padres que ahorraron para los hijos a costa de su propia vida, ó tuvieron hijos ingratos que no les agradecieron el sacrificio ó nietos que no estimaron el caudal porque ellos no lo reunieron y se divierten con él alegremente.

Aquel afán de la felicidad de todos, aquel calor que el padre despierta en toda la familia, aquel afecto de los reunidos y congregados por el santo varón que es padre, marido y abuelo, se enfría con su muerte. A la segunda generación se dividen las familias cuando no se disuelven, ó se pelean en la primera herencia mejor ó peor distribuida.

Siendo los caudales tan sujetos a los quebrantos y a las pérdidas, aún suelen durar más que los afectos; porque los caudales nunca dejan de tener heredero, y muchas veces los afectos se disipan y no se transmiten por la herencia.

El que no fué buen amigo del padre no tiene derecho a la amistad del hijo.

No nos perdonamos las malas partidas, porque una naturaleza como la nuestra, toda humana y nada divina, padece mucho en los actos del perdón.

Todos los días decimos, en el padre nuestro que perdonamos a nuestros deudores, y al que no paga los réditos usurarios de un préstamo oportunamente, lo ejecutan y lo embargan los prestamistas.

Esto no se paga aquí y por eso se hace. Pero esto se paga allá y por eso se teme. Aquí pagan los que deben aunque no paguen. Allá pagarán los que aquí perdonan cobrando usuraria é inicuamente.

¡Cuántos rezan el Padre nuestro, perdonan las deudas después de haber arruinado a los deudores!

No pongo más comentarios a los santos preceptos de la admirable oración dominical. Ella encierra todo un sistema de gobierno, todo un régimen social y político. Al escribir sobre una frase, hago una consideración sencilla sobre las preocupaciones del existir que los años debilitan y extinguen, y las preocupaciones del fallecer que la mayor edad y las enfermedades traen y despiertan en el hombre.

Todo el régimen de la vida puede reducirse a tres extremos: la filosofía de que cada cual se contente con su estado; el estado de conformar los actos a los mandatos de la conciencia y la fe en la Providencia que nos dejó nacer para más larga vida que la del planeta y que nos deja condenados a muerte por la naturaleza para otros fines que creyendo en ellos, porque creemos en Dios, habemos de alcanzar.

Vivamos, pues, de la mejor manera que el alma, el entendimiento y lo espiritual de la vida pueda vivir; si esto es para el que lo sea vida nueva, cambiémosla por la vieja y adelante.

Para ser desgraciado no hay más que mirar a los que están más arriba en posición, nombre, honores y fortuna.

Para ser feliz no hay que mirar más que a los que están más abajo.

En el mundo a todo hay quien gane.

Pero más allá ganan aquellos, conformes con su estado, con su conciencia y con Dios.

CONRADO SOLSONA.

DOLORA

I

Yo no sé que le dijeron...

Reñimos. Le dí sus cartas...

Y entonces vi que tenía

Los ojos llenos de lágrimas.

Le pregunté porque el llanto

Plateaba sus pestañas...

Miró al cielo... Y vi á su madre

En el balcón de la casa.

II

Después... No se que fué de ella

Peró en el fondo del alma

Llevo, en prenda de su olvido,

Cristalizadas sus lágrimas.

Y de aquel dulce poema,

La última estrofa es tan rara,

Que el corazón me pregunta:

—Si olvidó... ¿por qué lloraba?

ALFREDO COSTA.

REPORTERISMO LOCAL

José Costa Figueiras, está de enhorabuena. A las pocas horas de publicarse FARO-MIÑO la distinguida esposa de nuestro compañero dió a luz un robusto infante. Dos vástagos de un mismo progenitor.

El primero se captó desde su aparición las simpatías populares. El segundo, hermoso y rollizo, tendrá, si milta á su estirpe, lo que más distingue a los hombres: talento.

Con el cual honrará este pueblo en el que Costa Figueiras cifra todos sus cariños; por cuyo resurgimiento, lleva acometido briosas campañas, las cuales, Dios y Faro-Miño mediante, habrán seguramente de dar por resultado que el país, sacudiendo el marasmo que le enerva, recobre su personalidad propia.

Epoca será esa en que los intrusos serán restituidos a la humilde esfera social de que provienen y de la cual salieron por culpa de la indiferencia de los unos, y merced a la confianza traicionada de los más.

Nuestro entusiasta parabién al jefe de esta redacción; y que disfruten por toda su vida la salud que hoy gozan parvulenta y recién nacido.

Fué éste apadrinado en el bautizo por la distinguida señora D.^a Carmen Figueiras y su hijo D. Alfredo Costa; abuela y tío paternos, respectivamente, del catecúmeno que, hecho cristiano recibió los nombres de Antonio Alfredo José.

En los pasados días 22, 23 y 24, tuvieron lugar los tradicionales festejos que esta villa celebra en honor de la Excelsa Señora del Monte Carmelo.

Los encargados de las funciones

han cumplido, máxime teniendo en cuenta el poco tiempo de que han dispuesto para la preparación del festival, y el escaso producto de la cuestación abierta entre el vecindario.

La falta de un baile público en el Casino fué con ventaja suplida por la galantería del notable médico D. Eduardo Pardo, quien puso su elegante morada a disposición de la buena sociedad chantadina. Vióse dicha casa sumamente concurrida, y así las damas como los caballeros, que asistieron a las reuniones que en ella se celebraron, guardarán seguramente un agradable recuerdo de las rápidas horas pasadas allí. La distinguida señora de Pardo con la encantadora finura que le caracteriza hizo cumplida y exquisitamente los honores.

A pesar de la terminante circular del señor Gobernador civil de la provincia relativa a la confección de los presupuestos municipales, el Alcalde de este Ayuntamiento, durmiéndose sobre los laureles conquistados en la última escaramuza de los Consumos, nada hizo que tienda a la realización de tan importante servicio.

Esperamos que la mayoría del Cabildo concejil en cuyo seno existen distinguidos letrados y hombres expertos en derecho público, pongan en práctica los medios de que disponen, para que este importante asunto no pase de tapadillo al igual de otros muchos de vital interés para la vida municipal.

Seguramente que no habrá de faltarles la valiosa ayuda del señor Maestre, que es un verdadero Gobernador en cuanto se relaciona y afecta a la Administración de los pueblos.

Dicho sea en contra del parecer de los de la troupe Osmista, sistemáticos detractores de la gestión del señor Gobernador civil.

Se da como muy próximo el enlace de un letrado de esta villa, con una bella señorita de la localidad.

El verano

Regresaron de Vigo:

El médico forense D. Castor Vazquez Coello y su distinguida familia.

El maestro de Instrucción primaria D. Manuel Formoso y su esposa. La señora D.^a Amalia Fernandez Lemus, de Soto.

Y la esposa del comerciante de esta plaza D. Severino Alvarez.

Salió para La Coruña: El acreditado médico D. Ricardo Varela Arriete y su hermosa hija Sara.

Y en el coche-correo de Orense, con dirección desconocida, el Procurador de los Tribunales, D. Victorino Rodriguez Linares. Se supone que va a bañarse en una playa de las Rías Bajas.

Ha pasado varios días entre nosotros el estudioso joven D. José Vales, hermano del muy ilustre Provisor de la Diócesis de Madrid-Alcalá, una de las personalidades que más enaltecen a la región gallega en la Corte.

Regresó de la Estrada la distinguida señora D.^a Sofia Guerra acompañada de su bella hermana doña Emilia, esposa de nuestro querido amigo D. Jesús R. Marquina, Juez de 1.^a instancia de aquel partido.

Detendránse ésta aquí algunos días al lado de sus padres los señores de Guerra.

TELEGRAMAS

Madrid, 27.

Contra Francia

Telegrafian de París que en la frontera de Argelia se han concentrado 15.000 marroquíes y que esperan nuevos contingentes de fuerzas para atacar a los franceses.

Serán mandados por el lugarteniente del sultán Muley Hafid.

Los solidarios

En cuanto se reanuden las Cortes los solidarios presentarán una proposición pidiendo la compatibilidad del cargo de diputado con el de alcalde de Barcelona.

Propónense de esta manera, preparar el nombramiento de Cambó para alcalde de aquel Ayuntamiento.

Los demócratas

Al banquete celebrado en San Sebastián por los demócratas, concurrieron 22 prohombres del partido.

El único brindis que se pronunció fué el del general López Domínguez.

Créese que cambiaron impresiones sobre la unión con los liberales.

Pagos en sellos

En Sevilla algunas personas han solucionado la carencia de moneda fraccionaria y calderilla, pagando las compras de pequeña importancia con sellos de correos de quince céntimos.

Importante Consejo

Tan pronto regrese el Sr. Maura se celebrará un importante Consejo de ministros, en el cual quedará definitivamente resuelta la cuestión de Marruecos.

Alcaldes procesados

El ministro de la Gobernación, ha ordenado el procesamiento de varios alcaldes de la provincia de Zamora que autorizaron la celebración de capeas.

Lacierva y los anuncios

El Sr. Lacierva advierte que incurren en penalidad los periódicos que publican anuncios fomentando la emigración.

Un motin

Llegaron a Barcelona los detenidos en Calella.

Al efectuarse la conducción se amotinó el pueblo.

La benemérita se vió precisada a dar varias cargas.

Hube algunos heridos.

Se realizaron detenciones.

De Marruecos

Es comentadísima en Tánger la desastrosa situación de Marruecos.

Los notables del imperio han pedido a Muley Hafid que aleje del territorio al Sultán destronado.

Anúnciase un inminente y sangriento combate en Tafilet.

ORENSE: IMP. Y PAP. «LA POPULAR»

FARO-MIÑO

SEMANARIO DE CHANTADA

REDACTOR JEFE: JOSE COSTA FIGUEIRAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En España: al mes. 0'50 pesetas

En el extranjero: id. 0'75 id.

NÚMERO SUELTO **10** CÉNTIMOS

COMUNICADOS, ANUNCIOS Y RECLAMOS,

A PRECIOS CONVENCIONALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 2

La Popular

IMPRESA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

(CASA FUNDADA EN 1885)

Hijo de Manuel F. Quiroga

PROGRESO.-ORINSE

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados.-Trabajos Comerciales.-Libros de Contabilidad

COMERCIO

de Sombreros, Gorras, Quincalla y Paquetería

DE

RAMON BLANCO

CHANTADA

Correspondiendo á los favores que me dispensa el público con su constante protección no he omitido sacrificio alguno para conseguir la exclusiva representación de las más acreditadas fábricas de sombreros y gorras, tanto nacionales como extranjeras como son las de James Rovinson, de Londres; Deramond Cadet, de Paris; Martí, de Barcelona, y de Simón Béline, de Paris

Con este motivo puedo ofrecer á mi clientela un variado surtido de las últimas creaciones de la moda, á precios sumamente económicos, desde una á quince pesetas.

Decoración en relieve Stuccolin y Gipsoxylin

Para círculos, teatros, hoteles, casas, etc.-Patentes alemana è inglesa.-Grandes premios

Las condiciones especiales de este nuevo decorado en piezas de estuco comprimido y entramado, que como producto artístico y técnico ha alcanzado tanta aceptación en el extranjero y con tanto éxito se está empleando en España, me animan á ofrecerlo al público en general, por si le conviniera para alguna obra de arquitectura ó decoración.

Más de 4 000 modelos diferentes en todos los estilos; que se prestan á infinidad de combinaciones que consiste en alto y bajo relieves, Archivoltas, Artesonados, Colgantes, Cornisas, Escocías, Enjutas, Estatuas, Frisos, Jambas, Dinteles, Marcos, Ménsulas, Molduras, Pilas-tras, Rosetones, Sobre-huecos, Techos, Zócalos, etc., etc.

Todos de muy fácil colocación y de una resistencia y ligereza admirable.

CATÁLOGOS, PLANOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Á QUIEN LOS SOLICITE

Representante exclusivo en Galicia **DARÍO RUIBAL**, Plazuela de Santa Ana.-Chantada